



Orbis Tertius, vol. XXX, núm. 42, e340, noviembre 2025 - abril 2026. ISSN 1851-7811
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 IdIHCS (UNLP-CONICET)
 Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria

Puentes de palabras, del silencio a la voz: el *Diario de un defensor de pibes chorros*, de Julián Axat

Bridges of words, from silence to voice: Julián Axat's *Diario de un defensor de pibes chorros*

 Victoria García
 CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina
victoriagarcia@conicet.gov.ar

Cita sugerida: García, V. (2025). Puentes de palabras, del silencio a la voz: el *Diario de un defensor de pibes chorros*, de Julián Axat. *Orbis Tertius*, 30(42), e340.
<https://doi.org/10.24215/18517811e340>

Recepción: 22 abril 2025
 Aprobación: 10 agosto 2025
 Publicación: 01 noviembre 2025

Resumen: El *Diario de un defensor de pibes chorros*, publicado en 2022, se presenta como la culminación de un itinerario de escritura que comenzó más de una década antes, cuando Julián Axat asumió el cargo de defensor penal juvenil en la ciudad de La Plata. En este trabajo abordamos el libro de Axat desde el punto de vista de las formas que en él asume la tensión entre voz y silencio, que consideramos como una fuerza motriz de dicho proceso de escritura. Proponemos que el resto de silencio que parece persistir en los textos del autor sobre su experiencia como defensor no responde solo a las dificultades que plantea representar las voces de los “Otros” –los jóvenes a quienes defiende, marginalizados, estigmatizados y violentados por el Estado–, sino también a los dilemas que implica la construcción de una voz propia como narrador. Sostenemos que Axat llega a edificar esa voz al inscribirse creativamente en ciertas zonas de la tradición literaria argentina, ligadas a Walsh y Arlt, y, sobre todo, debido a la insistencia de la (re)escritura, que resiste incluso a sabiendas de la inevitabilidad de cierto resto inefable.

Palabras clave: Testimonio, Representación, Voz, Letrado solidario, Narrativa argentina.

Abstract: *Diario de un defensor de pibes chorros*, published in 2022, is the culmination of a writing itinerary that began more than a decade earlier, when Julián Axat took a position of juvenile criminal defender in the city of La Plata. In this paper we approach Axat's book from the point of view of the forms assumed in it by the tension between voice and silence, which we consider to be the driving force of such writing process. We propose that the remnant of silence that seems to persist in the author's writing about his experience as an advocate not only responds to the difficulties of representing the voices of the “Others” –the young people he defends, marginalized, stigmatized and attacked by the State–, but also to the dilemmas involved in constructing a voice of his own as a narrator. We argue that Axat manages to build that voice by creatively inscribing him self in certain zones of the Argentine literary tradition, linked to Walsh and Arlt, and, above all, due to the insistence of (re)writing, which resists even in the knowledge of the inevitability of a certain ineffable remnant.

Keywords: Testimony, Representation, Voice, Solidary literate, Argentine narrative.

Introducción

El *Diario de un defensor de pibes chorros*, publicado en 2022 (en adelante, *Diario*), se presenta como la culminación de un itinerario de escritura –y de vida– que comenzó en 2008, cuando Julián Axat, escritor y abogado, asumió el cargo de defensor penal juvenil en la ciudad de La Plata. Ya por entonces, llevaba una “libreta de apuntes o diario de defensor” (Axat, 2013a, p. 65), que constituiría el germen de diversas exploraciones creativas en torno a la experiencia de la defensoría, que prosiguió hasta 2014. Desde 2012, inspirado en esa experiencia, difunde en su *blog* personal *El niño rizoma*, una serie de poemas y relatos, y publica notas en *El País digital* y otros medios –*Página/12*, *Infojus*–. Al año siguiente, recoge escenas e historias de su trabajo como abogado oficial en el poemario *musulmán o biopoética* (Axat, 2013b) y en su tesis de maestría, *Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil* (Axat, 2013a). En 2021, reúne algunos ensayos y narraciones sobre el mismo tema en el volumen *El hijo y el archivo. Poesía, justicia y derechos humanos* (Axat, 2021). A través de estos textos, una misma experiencia de vida se dispersa, heterogénea y cambiante, en múltiples escrituras, compuestas bajo los códigos disímiles de la poesía, el relato, el ensayo, la investigación académica y la información periodística.

En la “Nota introductoria” al *Diario*, Axat afirma, sobre este proceso de escritura:

busqué agotar los registros y las formas del lenguaje para mostrar que hay un vacío imposible de llenar. Un vacío que tiene que ver (...) con cierta imposibilidad de la hospitalidad humana respecto de determinados “Otros” que, en el fondo, se parecen demasiado a “nosotros” (2022, p. 14).

La escritura de más de una década se revela, así, impulsada por la voluntad de dar testimonio de una experiencia que está atravesada por otras vidas y otras voces: las de los “pibes chorros” que protagonizan el *Diario*. Pero la culminación del itinerario llegará con la constatación de que, junto a la necesidad de la palabra, persiste el silencio, algo del orden de lo inefable.

Nos proponemos explorar, en lo que sigue, las formas que asume esa tensión entre la voz y el silencio en el libro de Axat. Nos interesa indagar en las implicancias particulares que esa tensión, característica del testimonio,¹ plantea en una escritura que busca recuperar las voces de “seres cuyas vidas se consideran descartables” (Reati, 2019, p. 169), en el sistema penal y más allá de él. Axat aborda las potencialidades y los dilemas de la representación de esos sujetos en distintas zonas de su obra literaria, trazando una vinculación entre la última dictadura militar argentina, que lo concierne personalmente como hijo de desaparecidos, y las violencias institucionales desplegadas en el presente (Reati, 2019). La crítica ha centrado su atención principalmente en la obra del autor en tanto que poeta, enmarcándola a menudo en la producción literaria y artística de los hijos e hijas de militantes y desaparecidos en los años 70 (Dubin, 2014; Badagnani, 2014; Pino, 2017; Straccali, 2020; Tavernini, 2023). Aquí nos focalizaremos en la otra faceta de su obra: la que se centra en la problemática de la criminalización y marginalización de jóvenes en la contemporaneidad, de la cual la publicación libresca del *Diario*, su primer volumen narrativo, constituye una materialización cabal.

Proponemos que los dilemas que enfrenta Axat al escribir sobre los “pibes chorros” no se vinculan solamente a la representación de sus voces, sino también a la construcción de una posición subjetiva y de una voz propia, que en el *Diario* tiene lugar bajo la forma de la narración. Analizaremos, pues, el modo en que el autor construye esa voz narrativa singular, en tres momentos. Primero, nos detendremos en la inscripción del *Diario* en un proceso de (re)escrituras que incluye las diversas producciones de Axat sobre su experiencia como defensor, puntualizando relaciones entre el libro y lo que, en un sentido amplio, puede entenderse como dos de sus pre-textos:² el poemario *musulmán o biopoética* y la tesis de maestría *Una voz no menor*, ambos de 2013. A continuación, nos referiremos a los vínculos que establece el *Diario* con dos zonas relevantes de la tradición literaria argentina: una asociada a Roberto Arlt y a sus aguafuertes, y otra ligada a Rodolfo Walsh y a la narrativa testimonial. Por último, consideraremos el modo en que se aborda la tensión entre la voz y el silencio en algunos de los relatos del *Diario*.

A través de nuestro recorrido, veremos que, si un resto de silencio permanece inescrutable cuando se trata de representar las voces de jóvenes criminalizados por el aparato estatal, ello no paraliza la escritura de Axat; por el contrario, se trata de una fuerza que la motoriza.

El *Diario* como proyecto de escritura. Versiones, 2012-2022

En julio de 2012, Axat difunde tres poemas en su *blog* bajo el título “Diario de un defensor de pibes” (2012a). Los poemas, basados en una historia de jóvenes criminalizados que cobró resonancia pública en la ciudad de La Plata, serán reescritos y publicados más tarde en *musulmán y biopoética*, bajo el título “Plaza San Jorge Mártir” (Axat, 2013b, p. 53; Tavernini, 2023, p. 221). La forma del diario, en tanto, persistirá como proyecto que modela la escritura de Axat, esto es, como el nombre (de género) que adopta un impulso creativo en cuyo seno cabrán, a partir de entonces, modulaciones genéricas diversas: otros poemas, relatos, crónicas, ensayos, notas periodísticas y trabajos académicos, que recuperan la experiencia del autor en su actuación en el fuero penal juvenil. El *blog* es inicialmente el soporte en que se apoya esa proliferación discursiva. Una década después, el *Diario de un defensor de pibes chorros* (2022) –compuesto por treinta y nueve piezas narrativas breves–³ aparecerá como una nueva versión de lo ya vivido y escrito, a la vez que, desde el soporte libresco, dará la pauta del carácter constituyente –productivo– que la forma del diario asume en el *corpus* de Axat surgido de su tarea como defensor.

Retomando los términos clásicos de Bajtin (2002), podríamos decir que, en esta zona de la obra de Julián Axat, el diario se constituye como un género discursivo secundario, que alberga en sí numerosas escrituras primarias.⁴ Se trata de escrituras provisionarias y parciales, sujetas a la reescritura, en la medida en que, por un lado, son huellas de un presente inestable –registros de la cotidianeidad– y, por el otro, alojan irrupciones de una subjetividad que se interroga a sí misma y despliega “sentimientos contradictorios, inciertos” (Zanetti, 2007, p. 73). El diario se abre a transformaciones, pues designa al mismo tiempo un punto de partida de la escritura –un proyecto–, el devenir de un proceso creativo y su punto de llegada: el libro.⁵

Ahora bien, la forma del diario, en tanto género discursivo secundario, y por ello heterogéneo, no se preserva estable a lo largo del proceso de escritura. Es posible identificar, de hecho, continuidades y rupturas en el modo en que Axat aborda su experiencia como defensor penal juvenil en los distintos textos que consagra a ello. La incursión en diversos géneros que se entrecruzan con o apoyan en la matriz básica del diario –la poesía, la reflexión académica, la información periodística, el relato– es una discontinuidad evidente.

En cuanto a las constantes, una de ellas reside en la base factual de los textos: los casos que constituyen la materia prima del oficio del defensor, ligados a vidas singulares de jóvenes a quienes conoce durante su labor, son la inspiración de textos publicados en distintos soportes y formatos. Algunas de estas historias se presentan como “casos testigo”: perduran en la escritura porque han constituido hitos en el campo jurídico; porque muestran de modo palpable los límites del sistema penal, pero también las posibilidades de desestabilizarlos, provocando transformaciones en las vidas de quienes las protagonizaron –los jóvenes defendidos, así como el defensor que las registra en su diario–.⁶ Por ejemplo, el caso “botella de vino”, centrado en la criminalización de dos adolescentes por un vino comprado en un comercio de barrio, aparece como paradigma del “empeño desmedido del sistema judicial por penalizar nimiedades” (Axat, 2022, p. 73). El caso “A.D.” se presenta como ejemplificación cabal del funcionamiento de un “circuito infinito de jaulas, escapes, recaídas y jaulas” que recorren los jóvenes en el ámbito penal (p. 54), aunque también permite ver sus puntos de fuga –“A nivel institucional, es poco lo que cambió”, pero “Alejandro logró rehabilitarse de su adicción. Sus escapadas terminaron” (p. 57)–. El caso de Omar Cigarrán se define como “la metáfora que mejor cuenta o resume el destino” (p. 47) de jóvenes marginalizados, estigmatizados por los medios de comunicación y convertidos en chivos expiatorios que llevan a eludir problemáticas sociales estructurales.

Axat cultiva una figura de “defensor activista”, que apunta a “quebrar el lugar común en el que se acomodan el campo judicial y político” y a “dinamizar respuestas de otro tipo” (2013a, p. 120). La cuestión de la representación es crucial para el defensor así concebido. También lo es para el escritor. Las diversas escrituras en torno a su experiencia en el fuero penal juvenil se orientan, en esta línea, por la convicción de que representar implica “acompañar”, y no (...) suplantarlo” (p. 156). Esta convicción persevera, junto a los interrogantes que conlleva en la práctica: la pregunta por la construcción de la voz, que se enfrenta al límite que constituye el silencio, pero también halla una fuerza motivadora en el espacio que el silencio abre. “Podría prestarte mi voz / pero eso sería mentir / solo tu voz dentro de tu voz / incendiaría el papel”, se lee en uno de los poemas de *musulmán o biopoética*, “Las 60 caídas de ‘El Ángel’” (Axat, 2013b, p. 46), mientras que en otro de ellos, titulado “La poesía es / la boca”, la conciencia de un silencio que permanece pese al testimonio resulta más radical: “Nadie /testimonia /por el Testigo /oNadiees poeta Testigo (...) El Testigo es Nadie / pero/ es Testigo” (p. 61).

El proceso de escritura que culmina con la publicación del *Diario* muestra la productividad de ese silencio. Por un lado, en el hecho de que se retorne sobre lo escrito y, más aún, sobre lo no dicho, para volver a las mismas historias de distintas maneras cada vez, como si todo ejercicio de escritura resultase insuficiente. Por el otro, en la forma que adoptan las diversas escrituras que integran el proceso: los textos de Axat sobre su experiencia como defensor se presentan como abiertos, inestables, proclives a la fragmentariedad.

En este sentido, Tavernini ha señalado que el poemario *musulmán o biopoética* surge “en los restos que el discurso académico va a seleccionar para dejar afuera en pos de cierta objetividad” (2023, p. 217). El poemario sería, entonces, la antítesis de una tesis: la investigación de maestría del autor, *Una voz no menor*. Ambos textos pueden pensarse, en efecto, como versiones diferentes y complementarias de una misma experiencia narrada. Ahora bien, nos interesa subrayar que el libro de poemas como tal está conformado por dos versiones poéticas elaboradas a partir de la materia de la experiencia. Estas se encuentran plasmadas en cada una de las partes del volumen, tituladas “Mal sobre ruinas del bien” y “Pasajes en espejo (Bitácora)”. Los poemas que se suceden en la primera sección aparecen reformulados por las composiciones del segundo bloque, confeccionado a partir de un archivo fragmentario que incluye piezas de discurso periodístico, policial y literario. El poeta interviene estos materiales con procedimientos como “La mutilación y separación de palabras, los cambios de puntuación”, para producir “alteraciones en la sonoridad de la cita” (Axat, 2013b, p. 65). El procedimiento remite al que el poeta estadounidense Charles Reznikoff practicaba en *Holocausto* (2021 [1975]), tal como se explicita en uno de los relatos del *Diario* (Axat, 2022, p. 64). Más allá de esa

inspiración –a la que volveremos–, lo que importa retener es que las composiciones de la segunda parte del libro reenvían, a través de correspondencias identificadas por los títulos y por otras señales textuales y paratextuales, a los poemas de la primera. Ninguna de estas aproximaciones poéticas a las historias de “pibes chorros” puede entenderse como definitiva. Su condición inacabada surge del fragmentarismo con el que trabaja Axat, tanto en la forma de los poemas, donde recupera “el encabalgamiento trunco de Lamborghini, dejando palabras sueltas que violentan por lo no dicho” (Dubin, 2014, p. 37), como en la de las piezas de archivo, donde los procedimientos ligados al corte de palabras y de frases buscan mostrar y hasta producir aquello que falta en los discursos oficiales sobre los jóvenes marginalizados a quienes el autor ha defendido (Tavernini, 2023, p. 219).⁷

En cuanto a la tesis de maestría de Axat, *Una voz no menor*, ella misma escapa a la pretensión de objetividad como convención dominante del discurso académico. La perspectiva etnográfica posibilita al autor introducir una serie de reflexiones sobre los dilemas que involucra construir una posición para el sujeto investigador, frente a su objeto y a los sujetos que lo constituyen:

[U]n día, decidí comenzar a realizar anotaciones y registro de campo de las situaciones que iba viviendo-participando. Mis inquietudes antropológicas e interactivas excedían la mera observación, y me colocaban en situaciones metodológicas problemáticas, pues yo había elegido ser un funcionario judicial, pero a la vez nacía en mí la necesidad de investigarme en interacción, de manera que también explicase (...) la lógica del campo en el que estaba inmerso.

(...) El tipo de relación que traté de mantener con la agencia judicial durante el tiempo de la investigación, siempre ha sido distante y crítico, situación que me ha llevado a tener distintas tensiones (...). El nivel de involucramiento pasó a ser el punto de partida de la investigación, y la forma de externalizar o romper con el propio cotidiano (distanciamiento), el desafío por tematizar una descripción que iba realizando en forma de anotaciones de campo (Axat, 2013a, pp. 11-14).

Y, más adelante:

esta tesis es un ejercicio de autoanálisis (...). Un ejercicio de tipo reflexológico sobre prenaciones y disposiciones que acumulaba-luchaban en mi interior mientras entrenaba la mirada y el cuerpo en el ejercicio cotidiano de la defensa de jóvenes que forman parte de los sectores populares y que son perseguidos por las agencias punitivas (p. 221).

La mirada reflexiva de Axat se posa sobre sí, como sujeto que actúa en el campo que, a la vez, él mismo investiga. La táctica que habilita esa mirada es el distanciamiento, figura crucial de la literatura y la crítica desde los comienzos del siglo XX.⁸ Es la escritura lo que posibilita ese distanciamiento: en particular, las “anotaciones de campo”, rudimentos de las diversas producciones textuales que derivarán en el *Diario*. Algunas de las notas, de hecho, se incorporan a la tesis como materia primigenia de las reflexiones que el autor allí despliega.⁹

Tanto *musulmán y biopoética* como *Una voz no menor* se exhiben, entonces, como escrituras provisionarias y parciales. Exponen un núcleo indecible que persiste, pese a los intentos por aprehender la experiencia desde distintos códigos discursivos. Como señalamos más arriba, Axat asume que ese silencio concierne a las dificultades que implica la representación de “la voz de los otros”, los jóvenes a quienes defiende como abogado y cuyas historias recupera. En rigor, está en juego también la construcción de una voz propia, la de quien escribe en diálogo con aquellas “otras” voces. Para hacerse de esa voz, Axat convoca resonancias de narradores que lo anteceden en la tradición literaria argentina, como veremos en lo que sigue.

Entre el aguafuertista y el letrado solidario

En la “Nota introductoria” al *Diario*, Axat sostiene que, en la búsqueda de un lenguaje que le permitiese narrar sus experiencias como defensor penal juvenil, el punto de partida fueron la poesía –en *musulmán o biopoética*– y el registro etnográfico –en su tesis de maestría–, mientras que el punto de llegada lo constituye, en el libro de 2022, el relato. Más precisamente, la modalidad que elige ahora para contar las historias de “pibes chorros” que ha conocido durante su labor penal es la de las aguafuertes, a la manera de Roberto Arlt: “observaciones, impresiones cotidianas de un tiempo y un espacio” que, en su caso, retratan “la ciudad de La Plata, (...) con su mundillo judicial, sus adolescentes, su policía, sus delitos, su violencia, su cárcel su periodismo tendencioso” (Axat, 2022, pp. 13-14). En efecto, la ciudad como territorio productor de narraciones, con el submundo judicial como escenario microsocioal en el que se despliega el encuentro entre el defensor y los defendidos, y la cotidianeidad como modo de transcurrir del tiempo, que suscita impresiones con tintes costumbristas,¹⁰ pueden pensarse como trazos de continuidad entre las crónicas de Arlt y las de Axat.

Además de estas afinidades declaradas, es posible identificar otras similitudes, así como también diferencias. Una semejanza reside en el trabajo con “las voces de la calle”: el autor de las *Aguafuertes porteñas* recurre a esa “mezcla desprolija y siempre cambiante” de voces, al tiempo que, en una intervención metalingüística y glotopolítica, “ordena, clasifica, registra y organiza la caótica proliferación de términos coloquiales” (Saítta, 2000, p. 62). También Axat hace uso y mención de palabras que extrae de la oralidad oída en su trabajo cotidiano como defensor. Se trata de una oralidad conflictiva, en la que coexisten y disputan sentidos jergas ligadas a los sujetos que dirimen sus conflictos en el ámbito judicial: por un lado, el argot delictivo, que contiene expresiones como “engarronar” (Axat, 2022, p. 39), “bolsear” (p. 65), “pagar peaje” (p. 115), “quemar” (p. 127), “engomar” (p. 224); por el otro, la jerga del sistema penal, que incluye términos como “*profiling*” (p. 179), “bertillonaje” (p. 180), “perejil” (p. 206) y “cachivache” (p. 231). Axat se dedica a registrar, sistematizar y traducir esas jergas, sin pretender literalidad ni neutralidad en el modo en que se ubica frente a ellas. Así es notorio en relación con el término “cachivache”, que en el argot penal se define como “cualquier pibe que no sirve para nada, ni siquiera para reinsertarse socialmente”, y sobre el cual el narrador acota: “Hay desprecio en ese adjetivo” (p. 233) –volveremos a esta noción más adelante–. En relación con las aguafuertes de Arlt, se ha señalado que el trabajo con la oralidad urbana y plebeya participa de una crítica a la lengua oficial, que puede entenderse en el marco de una discusión más general sobre las instituciones desplegada en la narrativa del autor (Pagni, 2001, p. 159). También en Axat la mirada colocada sobre las jergas, especialmente sobre la penal, se inscribe en esa perspectiva. Desde su posición ambigua de inmersión y distancia respecto de la institución, el narrador del *Diario* denuncia la cristalización de ciertos rituales y preconceitos en un vocabulario conocido solo por los agentes del campo, en cuya condición críptica se juega, en buena medida, el ejercicio del poder que sostiene las prácticas judiciales.¹¹

Ahora bien, existen diferencias significativas entre los textos del *Diario* y la escritura cronística arltiana. La más notoria probablemente sea el modo en que cada autor concibe y representa los *tipos* sociales. Arlt construye en sus aguafuertes “una verdadera galería de tipos”, compuesta mayormente por victimarios: “pequeños delincuentes (...) que viven como parásitos del sistema y contribuyen a perpetuarlo” (Pagni, 2001, p. 163). El tono humorístico que recorre los textos no impide que un juicio moral, que busca la complicidad de los lectores, se emita sobre estos personajes anónimos (p. 164). Axat, en cambio, parte de un tipo social asociado al delito, para desarmarlo y denunciarlo como estereotipo. De allí que la expresión “pibes chorros” aparezca incorporada al título del libro, pero luego desnaturalizada, como parte de la misma jerga penal que el autor cuestiona: “decidí ubicar el mote (...) en el título de este libro: no es con el cual yo nomino, sino el que

peyorativamente utiliza el sistema punitivo contra la infancia” (Axat, 2022, p. 14). De allí, también, que los personajes que protagonizan las crónicas del *Diario* no sean seres abstractos, sino personas concretas, con historias singulares que, en algunos casos, desestabilizan los prejuicios y marcos conceptuales impuestos por el contexto institucional. Si hay anonimato en estos personajes, no se debe a un estatus genérico sino, por el contrario, a la necesidad de individualizarlos sin exponerlos a más violencia.¹² La línea que separa a las víctimas de los victimarios es, en el mismo sentido, más borrosa en Axat que en las aguafuertes de Arlt.¹³

Además de la inspiración arltiana, existe otro modelo que Axat recupera en el *Diario*, en el que queremos detenernos aquí. Nos referimos a Rodolfo Walsh, que aparece señalado como uno de “los grandes de la crónica” en uno de los relatos del libro (Axat, 2022, p. 170), y evocado en otro de ellos por sus contribuciones al *Semanario* de la CGT de los Argentinos (p. 113 y *vid. infra*). La referencia a Walsh interesa porque permite pensar la ligazón del *Diario* con otra zona de la tradición literaria argentina y latinoamericana, la de la narrativa testimonial, que opera como architexto productivo en la obra de Axat.¹⁴

Para abordar esta cuestión, es necesario inscribir el *Diario* en el marco más amplio de la producción literaria de Axat y, en particular, del lugar que ocupa en sus textos la última dictadura argentina, que atraviesa su historia personal como hijo de militantes desaparecidos. En este sentido, como señala Fernando Reati, una de las constantes de la producción del autor reside en la apuesta por rescatar las voces y las experiencias de “aquellos seres cuyas vidas se consideran descartables”, que “viven existencias que según el Estado no merecen ser vividas” (2019, p. 168). De este modo, Axat “Traza (...) un arco que va desde los desaparecidos en los 70 hasta los jóvenes marginados de hoy que no tienen utilidad económica para el sistema y son estigmatizados por las políticas de mano dura” (p. 160). Según Reati, el derrotero de la obra de Axat, signado por esas constantes, muestra un desplazamiento que va de la reproducción lineal del mandato de los padres a un progresivo distanciamiento, que le permite construir su identidad autorial: un posicionamiento subjetivo singular, que difiere del parental, pero que no resulta necesariamente contradictorio con aquel, e incluso puede serle complementario. Su marca fundamental reside en constituirse como una opción por la poesía y por la escritura, más que por la política o por la militancia (p. 164).

Dentro de este itinerario, el proceso de escritura que culminará con la publicación libresca del *Diario* resulta significativo. Axat, de hecho, se inserta en el fuero penal juvenil como *hijo de*, en un doble sentido: hijo de desaparecidos y aspirante a miembro de la “familia judicial”, en virtud de vínculos que su padre desaparecido le ha heredado. Así lo relata en una de las crónicas del libro, “Sobre cómo me hice defensor”:

[E]n este país, los aspirantes a jueces, defensores y fiscales están muy limitados para acceder a un cargo de titular si no pasan por la prueba del “padrinazgo” político.

(...) Pero, ¿de dónde iba a sacar yo un padrino? (...) Un día, sorpresivamente, a través de un conocido del gremio judicial, accedí a una entrevista con el secretario de uno de los miembros consejeros (...).

De pronto, se abrieron todas las puertas. El tipo era un viejo amigo de mi padre (...).

Fue así como, días después fui citado a ver al ministro en su despacho. Me habló de su “amigo de toda la vida” y me mencionó al pasar mi historia. Entonces, sin dejar de sonreír, dijo: “Estoy convencido que harás una gran tarea como defensor oficial del nuevo fuero” (Axat, 2022, pp. 22-23).

El hecho de que Axat tematicice y reflexione críticamente sobre el nepotismo que impera en el ámbito judicial, y sobre el modo en que él mismo se inscribe en esa trama, reintroduce la distancia respecto de su propia posición subjetiva, que observamos más arriba. Si ingresa al fuero penal juvenil como *hijo de*, su actuación dentro de ese espacio, y las exploraciones literarias sobre su experiencia, aprovecharán esa posición para tensionar desde adentro los mismos mecanismos de reproducción del *statu quo* que le han permitido ocuparla.¹⁵

A partir de estas consideraciones, es posible retomar la cuestión del vínculo entre el *Diario* y la narrativa testimonial, que introdujimos más arriba. El género irrumpe en el ámbito argentino con la paternidad simbólica de Walsh, en los mismos años 60-70 en los que se desplegaron militancias como las del padre del autor del *Diario* –llamado Rodolfo Jorge, igual que el escritor–. Aunque ese rol fundacional en relación con la literatura testimonial suele asociarse a *Operación masacre* (Nofal, 2020), Axat recupera en su libro otros materiales, menos conocidos, de la obra de Walsh: la serie de notas tituladas “La secta del gatillo alegre” y “La secta de la picana”, publicada desde mayo de 1968 el *Semanario* de la CGT de los Argentinos. Walsh denunciaba allí, en el contexto de la dictadura encabezada por Juan Carlos Onganía, los abusos policiales cometidos por la policía bonaerense: “Una policía que (...) trata a manifestantes como si fueran ladrones” y “a los ladrones como si fueran condenados a muerte” (2007b, p. 297). A diferencia de lo que ocurre en *Operación masacre* y en los otros libros testimoniales del autor, *¿Quién mató a Rosendo?* (1969) y *Caso Satanowsky* (1973), en estas notas no se trata de episodios puntuales de violencia política, ejercida desde el Estado o por sectores de poder, en coyunturas histórico-políticas específicas. Tampoco se trata de la masificación de la tortura, el asesinato y la desaparición forzada que Walsh denunciará en la “Carta de un escritor a la Junta Militar” (1977), ya en el contexto de la última dictadura. Más bien, en esta serie el escritor investiga y denuncia una trama subterránea de violencias que constituye a la institución policial, una trama que permanece y que se adaptará a diversos contextos, en dictaduras y también en democracia. Como señala Jozami (2006, p. 196), en estos textos aparecen “los rasgos que hasta hoy caracterizan la situación de la policía provincial: (...) el asesinato a mansalva y la práctica igualmente indiscriminada de la tortura, la corrupción (...) y la negativa de los delincuentes comunes a declarar los apremios para evitar represalias”.

De allí que el *Diario* vuelva a la “secta alegre que mata y encubre”, como la define –citando a Walsh– el narrador en una de las crónicas, “La parca de ‘Juguito’” (Axat, 2022, p. 113): para denunciar la persistencia de entramados de violencia institucional que construyen la figura del “pibe chorro” y la reproducen bajo la forma de un “circuito” interminable, donde lo que prima es la “burocratización de asesinos de escritorio” (p. 112). Como en Walsh, se trata de adoptar el punto de vista de las víctimas (Candiano, 2011, p. 5) y, más aún, de impugnar la taxonomía de víctimas y victimarios que el sistema penal pergeña y la policía actúa, en la medida en que se constituye como “una delincuencia organizada que actúa en nombre de la ley” (Walsh, 2007b, p. 306). Ahora bien, en Walsh, el punto de vista de las víctimas llega a ser, para el final de los años 60, el de un sujeto que, paradigmáticamente, es también militante, y que, a través de la acción política, interviene para transformar el estado de cosas que lo ubica en una posición subalterna en el orden jurídico y social.¹⁶ En esta línea, en una de las notas de “La secta de la picana” distingue la capacidad de respuesta que militantes y “delincuentes comunes” asumen ante la violencia institucional:

Entre las causas que favorecen la impunidad de los torturadores, una de las más importantes es el silencio de las víctimas. Por lo general, sólo un militante con clara conciencia política llega a hacer la denuncia. El delincuente común, en cambio, suele callarse porque sabe que tarde o temprano volverá a caer en manos de la Brigada, y que *no habrá nadie que alce la voz por él* (Walsh, 2007b, p. 313, nuestro subrayado).

Desde su rol de defensor juvenil, y en las escrituras que dedica a esa experiencia, Axat viene a ocupar el lugar de representación que, en Walsh, parecía quedar vacante cuando se trataba de voces estigmatizadas como delictivas y reafirmadas como tales por el sistema penal.¹⁷ Al recuperar las voces de jóvenes marginalizados y criminalizados en tanto que víctimas, el autor del *Diario* parece actualizar de un modo singular la figura del *letrado solidario* que, desde los años 60-70 en América Latina, encontró en la literatura testimonial un escenario de intervención privilegiado. En la definición clásica de Hugo Achugar (1992), el letrado solidario era el mediador que, en virtud de una toma de posición ética, posibilitaba la irrupción histórica de la voz del Otro, esto es, la inscripción de discursos silenciados o marginados, típicamente orales y provenientes de la experiencia, en la esfera pública, a partir de un saber-poder asociado a la escritura.¹⁸ Axat se inserta en esta tradición –como letrado en un doble sentido: abogado y escritor–, cuando describe su papel en relación con sus defendidos como el de un portavoz, que no busca sustituir al Otro, sino “representarlo sin que pierda su voz” (2022, p. 60).

Ahora bien, si la necesidad de habilitar un espacio discursivo para que el subalterno tome la palabra constituía una voluntad ético-política ya en los escritores que cultivaron el testimonio en los años 60-70, lo novedoso en Axat parece ser la conciencia de que, en esa apuesta, no parece posible ni deseable que el letrado se borre a sí mismo del espacio discursivo que propicia. De allí que los textos del *Diario* no se propongan como réplicas transparentes de los relatos de “pibes chorros” que Axat ha recogido en su experiencia.¹⁹ La figura del defensor protagoniza el libro, en la condición deliberadamente subjetiva que ofrece la forma del diario; es el prisma ineludible a través del cual se narran las historias de los jóvenes a quienes ha brindado una escucha y una tentativa de representación. En lo que sigue, nos detendremos en algunos momentos del libro que exponen las potencialidades y dificultades de esa tentativa. No siempre, como veremos, llegará a romperse el silencio, pero, cuando ello ocurra, será necesariamente en el marco de un diálogo.

Romper el silencio

Reati (2019) observa que el interés de Axat por recuperar en su escritura vidas y subjetividades desechadas por el Estado tiene una inspiración filosófica en la obra de Giorgio Agamben. La intertextualidad con los ensayos del filósofo italiano es, en efecto, manifiesta en distintas zonas de las producciones de Axat, a tal punto que dos de sus libros –ya citados–, *musulmán o biopoética* y *El hijo y el archivo*, incorporan en sus títulos dicho reenvío intertextual. En ambos casos, la obra evocada es, evidentemente, *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo* (2002 [1999]), texto relevante para lo que nos interesa aquí, pues despliega una serie de reflexiones de Agamben sobre el testimonio, que el autor elabora en relación con la experiencia del exterminio nazi, a partir de una lectura singular de los escritos de Primo Levi. Como es sabido, Agamben pone el foco en la condición incompleta o lacunar de los testimonios de sobrevivientes de la Shoá: sugiere que un resto intestimoniado permanece siempre en estos testimonios, en la medida en que los únicos testigos “integrales” son los *Muselmann*, “que han tocado fondo” y que, paradójicamente, no pueden testimoniar sobre la experiencia que han atravesado (2002, p. 34).

Axat retoma esta paradoja –muy citada y también discutida–²⁰ en distintos textos, y en particular en el *Diario*. La figura del “cachivache”, a la que aludimos más arriba, es para él la encarnación del “musulmán” agambeniano en el sistema penal: “Recuerda a la ‘musulmanería’ de la que hablaba Primo Levi: aquel que perdió su dignidad y es visto como no-humano, a punto de su sacrificio” (2022, pp. 233-234). Más en general, la inquietud del autor por el fondo inefable que persiste en el testimonio parece encontrar un fundamento filosófico en la obra de Agamben.

Ahora bien, el proceso de escrituras que desemboca en el *Diario* indica, como sugerimos al comienzo, que esa misma inquietud por lo indecible, lejos de paralizar el testimonio, lo motoriza. Dicho de otra manera, si la inspiración agambeniana es manifiesta en los textos del autor, su existencia misma como ejercicios de escritura y, más aún, la insistencia que plantean en el esfuerzo por narrar la experiencia del defensor penal juvenil, de los jóvenes a quienes defiende y de la violencia institucional de la que son blanco, muestran que, en la práctica, no solo el silencio perdura, sino también la voluntad de romperlo. Pues, como señala Mesnard: “Nadie se resigna a la violencia, ni siquiera al dar testimonio, sobre todo al dar testimonio” (2010, p. 437).

La ruptura del silencio tiene implicaciones particulares cuando se trata de las experiencias referidas por Axat en el *Diario*. El narrador procura conceptualizarlas en una de las crónicas del libro, “Hablar o callar”. En el ámbito judicial, observa allí Axat, el silencio aparece a primera vista como un derecho del imputado, pero en el *habitus* del campo opera como una imposición, basada en la sospecha de culpabilidad, en los estigmas y prejuicios que la sostienen, y en el modelo inquisitivo de la confesión del acusado:

Toda persona merece trato de inocente, salvo que se pruebe lo contrario y lo diga una sentencia. (...) Por lo tanto, una persona imputada de un delito tiene la opción (el derecho) de guardar silencio durante todo el proceso (...).

Sin embargo, el sistema penal, históricamente entrenado como sistema inquisitivo –basado en la táctica de la sospecha selectiva y la búsqueda de la verdad arrancada de la confesión a los culpables (...),–, deja entrever que no es tan bueno mantener un largo silencio. Al menos parece resultar sospechoso que alguien no tenga nada que decir ante la autoridad que lo detiene.

(...) El ejercicio contrario al etiquetamiento y la sospecha (...) es hablar ante los estrados. Nunca quedarse callado. Por eso hay que declarar. (...) Siempre de manera razonable y prudente. De manera verosímil. Y nunca, jamás, confesar (2022, p. 217).

La resignificación del silencio impuesto a quien se sospecha delincuente, su conceptualización como *doxa* coercitiva que es necesario cuestionar, tiene como correlato una reformulación del concepto de verdad que sostiene la práctica de la defensa penal juvenil. Se trata, en ese sentido, de construir un relato coherente y verosímil, que subraye los puntos fuertes de la defensa y los débiles del encausamiento. Más aún, se trata de adoptar como presupuesto no la sospecha sobre quien toma la palabra sino, por el contrario, su condición de sujeto subalterno, que ocupa una posición jurídica y social desventajosa y, por ello, solo podrá enunciar su verdad en la medida en que se le ofrezca confianza: “El trabajo (...) se basa en la construcción de confianza: acompañarlo en las audiencias, (...) tratar de dilucidar qué (...) lo lleva (...) a cometer un delito, desentrañar su pasado (...), entender sus miedos y traducirle el expediente, escrito de una manera endiabladamente complicada” (2022, p. 17). El proceso implica un diálogo –“un aprendizaje continuo, como un ida y vuelta. Algo dialógico” (p. 60)–, que pone en juego no solo la capacidad de escucha del defensor, sino también sus habilidades como intérprete o traductor, en una doble dirección: la que procura volver comprensible la lengua jurídica para los defendidos y la que se hace eco de sus testimonios, con la jerga callejera que contienen, para ayudarlos a componer un relato comunicable y verosímil, que funcione en pos de sus necesidades en la escena del estrado. En “El lenguaje maldito”, una de las crónicas más significativas del libro para lo que nos interesa, el narrador define este proceso como: “un juego de espejos”. Y especifica, en relación con el caso narrado en la crónica: “esta es la historia sobre la interpretación que hice del caso de H, a la luz de la interpretación que H hizo de su propio caso a través mío. Yo solo fui puente, puente de palabras” (p. 60). Si la figura del “puente” parece remitir a un circuito de comunicación lineal, en el que el abogado ocuparía una posición de canal neutral, el énfasis en lo interpretativo y en los vaivenes de la escucha y de la palabra sugiere que, en rigor, la construcción narrativa de un testimonio para cada caso implica un proceso intersubjetivo, trabajoso y hasta creativo, en el que tanto el defensor como sus defendidos participan de forma activa.

Partiendo de estos lineamientos para la labor del defensor activista, los relatos del *Diario* muestran modos concretos de su realización práctica, así como potencialidades y problemas que acarrea. En muchas de las piezas narrativas, el encuentro inicial de los “pibes chorros” con el letrado aparece signado por el mutismo y por las dificultades para hablar de los jóvenes que llegan a su despacho: “Seguía mirándome, pero con desconfianza (...). Entonces comenzó a llorar (...). Traté de calmarlo (...). Recién entonces volvió a hablar” (“El carnicero de Bavio, p. 19); “Todos hablaban de H, pero H no hablaba” (“El lenguaje maldito”, p. 60); “Todo su cuerpo hablaba a los gritos de una secuencia traumática reciente, y él intentaba ponerla en palabras como podía” (“El baile de ‘Chonono’”, p. 65); “Al principio angustiado, LV no hablaba, pero de a poco comenzó a soltarse” (“Deriva y reclutamiento”, p. 201); “P seguía con la cabeza hacia abajo (...). Le pedí entonces que me contara qué había ocurrido. Siguió igual. (...) Respeté su silencio” (“No repetir la historia”, p. 226); “Martín no habla porque le dieron tal susto hace un mes, cuando lo detuvieron, que le sacaron las palabras” (“La bala en las palabras”, p. 130). En estas escenas, el defensor interviene para que sus defendidos puedan producir el pasaje de la vergüenza, el miedo y la angustia al testimonio: de ser hablados por otros –los que a menudo los estigmatizan y criminalizan– a reapropiarse de sus historias y articularlas como relatos.

La última de las citas, correspondiente a la crónica “La bala en las palabras”, aborda una historia que atraviesa el proceso de escritura del *Diario*, como un caso testigo que, lejos de mostrar las posibilidades del defensor activista de resquebrajar las reglas del sistema penal, deja en evidencia sus imposibilidades frente al silencio del defendido. “La garganta anuda el verso”, se lee en uno de los versos del poema alusivo de *musulmán o biopoética* (Axat, 2013b, p. 11). El joven que protagoniza la historia, Martín, ha sido encañonado con un arma en la boca durante su detención policial, lo que le ha producido “afasia traumática” –según informa uno de los textos de archivo recogidos en la composición de la segunda parte del poemario (p. 67)–.²¹ Frente a ese silencio “profundo y terrorífico” (Axat, 2022, p. 130), la escritura de Axat persiste en el *Diario*, aun cuando, en la diégesis en la que transcurre el proceso judicial, nada de lo que haga el defensor logrará extraer a Martín de su mutismo: “las palabras no dichas se acumulan en la boca del acusado y forman un bolo en la garganta, que se traga. Y ese es el triunfo de la violencia anterior, que el juez le capta para fabricar al culpable” (p. 130). Para el abogado y para el narrador, no habrá en este caso más alternativa que tomar la palabra por el Otro: “La denuncia penal que hice no le iba a devolver la voz a Martín” (p. 132).

El límite del testimonio que constituye el silencio resulta franqueado, sin embargo, en otras de las crónicas. El mismo hecho de que las historias de “pibes chorros” defendidos por Axat se inscriban en el *Diario* es la huella, en efecto, de una práctica testimonial que ha tenido lugar, aun cuando ese testimonio se inscriba en el texto, como ya señalamos, de forma abiertamente mediada por la subjetividad del narrador. En esa línea, las estrategias narrativas que permiten incorporar las voces de los jóvenes defendidos en el texto son diversas. El dispositivo básico de la narración homodiegética, característico del género diario, muestra bajo distintas formas su heterogeneidad enunciativa: en escenas de diálogo que representan los encuentros entre el abogado y los jóvenes, y que acercan los relatos del *Diario* a las formas clásicas de la narrativa de ficción;²² como discurso indirecto más o menos intervenido por la paráfrasis del narrador,²³ y hasta en zonas presentadas como transcripción directa de entrevistas y conversaciones, que –en el polo opuesto de los diálogos ficcionalizados– suscitan un efecto de fidelidad al testimonio oral y de registro documental. Es allí donde emerge de manera más patente el “yo” de los jóvenes con quienes trabaja Axat, y la verdad que tienen para enunciar sobre sus historias: “Yo nunca me dediqué al robo de motos, siempre me las compraba clonadas”, dice un joven estigmatizado como “motochorro” por los medios de comunicación (“El fusilado que conoció a

García Márquez”, p. 92). “No te estoy mintiendo, eh. (...) Yo le dije a usted cómo fueron las cosas que habían pasado allá”, aclara “A” ante el defensor, anticipándose a la sospecha que suele cernirse sobre su palabra (“Diálogos en la trinchera”, p. 185). “Yo no robo para la policía, yo robo para mí”, sostiene uno de los adolescentes señalados como parte de “La banda de la frazada” (p. 45). Los testimonios que los jóvenes brindan ante el defensor contienen elementos de reafirmación subjetiva que no siempre caben en los parámetros de verosimilitud y aceptabilidad penal imperantes en los estrados.

El testimonio, señala Jelin (2012, p. 111), surge amenazado por el silencio, a la vez que impulsado por una imperiosa necesidad de decir. Algunas metáforas del narrador referidas al momento de salida del mutismo de los jóvenes defendidos condensan ese impulso: “tragó aire y, como si se desinflara, fue largando su historia” (Axat, 2022, p. 81), “decía a borbotones” (p. 65), “Decirlo todo. Vomitarlo” (p. 64). La última cita pertenece a “El lenguaje maldito”, crónica en la que queremos detenernos para finalizar este apartado, pues resulta particularmente significativa en relación con los modos en que la escritura de Axat lidia con la tensión entre voz y silencio que constituye al testimonio. Como ocurría en “La bala en las palabras”, la historia narrada en esta pieza atraviesa las diversas escrituras del autor inspiradas en su experiencia como defensor. En *musulmán o biopoética*, se evoca en “Carta de ‘Piki’ a los poderes”, texto que reviste ciertas particularidades dentro del volumen: es una prosa, a diferencia de las demás composiciones escritas en verso, y presenta como la transcripción de una carta redactada por el protagonista, Piki, dirigida al juez de su causa. La voz poética aparece delegada a través de un procedimiento de cita de discurso escrito, que se exhibe manifiestamente en el texto: este se encuentra entrecomillado, impreso en bastardillas y enmarcado por puntos suspensivos, que sugieren que se trata de un fragmento extraído de una composición más extensa. En el texto citado, la narración vertiginosa, la puntuación escasa y la ortografía desapegada de la norma generan una impresión de escritura auténtica y urgente: una urgencia ligada a la necesidad de articular una versión propia de los hechos, frente a la estigmatización de la que ha sido objeto el imputado: “dicen que yo apuntaba al bebe mentira yo tengo hermanitos y se lo que es un nene yorando toda la noche yo no ice eso que el diario dice y miente para dejarme re en cana” (Axat, 2013b, p. 37).

En el *Diario*, “El lenguaje maldito” contiene la crónica de cómo “Piki”, ahora identificado como “H”, concibió su carta al juez. Significativamente, la carta, aun en su apariencia de inmediatez y espontaneidad –de texto transcripto “en bruto”–, no es el punto de partida de la práctica testimonial de H, sino su punto de llegada. Lo antecede un ejercicio de interpretación, recorte y recontextualización del expediente judicial de la causa, que el defensor propone a su defendido, y que se asemeja al método de Charles Reznikoff, quien “fabricaba poemas con los expedientes judiciales del Holocausto” (Axat, 2022, p. 61). El método, ensayado en esa escena dialogada, no es otro que el que el mismo Axat practicará en la segunda parte de *musulmán y biopoética*: “Deconstruir el lenguaje endiablado de los expedientes y noticias para volverlos a construir en otro lenguaje, menos maldito. Más propio. Su lenguaje. Y después transformarlo nuevamente, y así...” (p. 63).²⁴ El principio constructivo, así descrito por el narrador, puede pensarse como cifra de todo el proceso de escritura del *Diario*: un proceso en que la escritura resurge y se transforma, en el intento no solo por captar la “voz del Otro”, sino por articular una voz propia que dialogue con ella, le procure acogida, la haga resonar.

Notas finales

El defensor cuenta en “El lenguaje maldito” que, en un momento de su carrera, comenzó a introducir sus escritos judiciales con poemas compuestos por un magistrado bonaerense que, a la vez, era el destinatario de sus recursos. El procedimiento tiene resultados positivos y se vuelve habitual en su práctica: “Siempre con buena recepción, siempre logrando revocar las sentencias que los jueces (...) dictaban contra los jóvenes” (Axat, 2022, p. 64). Ya en “Sobre cómo me hice defensor”, es su capacidad inventiva, y no solo su condición de *hijo de*, lo que le abre las puertas del fuero penal: “Me dieron un caso (¡real!) de expediente penal y me mandaron a resolverlo (...). En el recurso, agregué (...) inventos míos (...). A los pocos días me avisaron que el puesto era mío. (...) Parece que los otros candidatos (...) tenían menos imaginación que yo” (p. 22).

Frente a esta eficacia adjudicada a la palabra escrita y a la literatura cuando se trata de quien escribe el *Diario*, la voz de los jóvenes a quienes el narrador ha defendido no parece causar los mismos efectos en el sistema penal. Muchas de las crónicas terminan, de hecho, con los jóvenes presos o asesinados por la policía, con testimonios sobre violencia institucional que “chocaron contra los muros de la impunidad y el olvido” (“El baile de ‘Chonono’”, p. 69). En algunos casos, el defensor ignora el desarrollo ulterior de las historias de los jóvenes a quienes ha atendido, pues el encuentro con ellos, que le ha permitido conocer sus historias y transformar en mayor o menor medida sus vidas, es acotado en el tiempo y en el espacio: “No sé qué fue de todos ellos. Al fin y al cabo, estas memorias son los pocos rastros que quedan de esos destinos; apenas unas siluetas que se tragan el tiempo y la muerte” (p. 15).

Del mismo modo, la historia narrada en “El lenguaje maldito” parece constituir una excepción y no una regla en la experiencia del defensor. De allí que, en intervenciones programáticas realizadas por Axat fuera del *Diario*, el autor procure cuestionar la figura del “pibe chorro poeta”: “un invento del progresismo culposo y defensivo”, que desde su perspectiva no se comprueba en la práctica y que, más aún, tiende a encubrir las condiciones socio-económicas y culturales injustas que engendran la delincuencia juvenil (Axat y Rodríguez Alzueta, 2014, p. 163).²⁵

Si el testimonio de los “pibes chorros” resulta no solo dificultoso en su enunciación sino escasamente audible una vez enunciado, ¿vale aún la pena escribir, albergando ese testimonio en la escritura? El *Diario de un defensor de pibes chorros* parece responder que sí, incluso si ello implica reconocer los límites de la palabra cuando se trata de la experiencia de jóvenes violentados y considerados desechables por las instituciones del Estado. En ese sentido, Axat llega a articular una voz de narrador que es al mismo tiempo hospitalaria, porque aloja las voces de los “otros”, y propia, porque surge de la materia de lo vivido y de su puesta en relato, bajo la singular forma que compone el autor en el *Diario*. La singularidad de esa voz es posible, según hemos visto, por el modo creativo en que Axat se reapropia de concepciones y formas narrativas presentes en la tradición literaria argentina –especialmente, en Walsh y en Arlt– y, sobre todo, por la insistencia de la (re)escritura, que se desarrolla por más de una década. De los “pibes chorros” al defensor, de este a la escritura y, en definitiva, del silencio a la voz –no sin la conciencia de un silencio que persiste–, el *Diario* consigue tender puentes de palabras.

Referencias

- Achugar, H. (1992). Historias paralelas / historias ejemplares. La historia y la voz del otro. *Revista de crítica latinoamericana*, (36), 49-72.
- Agamben, G. (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Pre-Textos.
- Amar Sánchez, A. M. (2008). *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh, testimonio y escritura*. De la Flor.
- Axat, J. (2012a). Tres entradas. Diario de un defensor de pibes. *El niño rizoma* (blog), 27 de julio. <https://elniniorizoma.wordpress.com/2012/07/27/tres-entradas-diario-de-un-defensor-de-pibes-por-julian-axat/>
- Axat, J. (2012b). Poemas anotados después de Guantánamo. *El niño rizoma* (blog), 5 de diciembre. <https://elniniorizoma.wordpress.com/2012/12/05/poemas-anotados-despues-de-guantanamo-por-julian-axat/>
- Axat, J. (2013a). *Una voz no menor. Apuntes etnográficos sobre la justicia penal juvenil*. [Tesis de posgrado]. UNLP-FAHCE. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1016/te.1016.pdf>
- Axat, J. (2013b). *musulmán o biopoética*. Libros de la talita dorada.
- Axat, J. (2013c). Gatillo fácil, robos a policías y garantismo inverso. *Infojus*, 7 de junio. <http://infojusnoticias.gov.ar/opinion/gatillo-facil-robos-a-policias-y-garantismo-inverso-15.html>
- Axat, J. (2021). *El hijo y el archivo. Poesía, Justicia y Derechos Humanos*. Grupo Editorial Sur.
- Axat, J. (2022). *Diario de un defensor de pibes chorros*. Punto de encuentro.
- Axat, J. y Rodríguez Alzueta, E. (2014). Los pibes chorros. En S. Tonkonoff (Ed.), *Violencia y cultura. Reflexiones contemporáneas sobre Argentina* (pp. 173-210). CLACSO.
- Badagnani, A. (2014). Los detectives jacobinos y la poética de los hijos de desaparecidos. *Estudios de teoría literaria*, 3(6), 43-55.
- Bajtín, M. (2002). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Basile, T. (2024). *Vueltas y revueltas del testimonio en América Latina: de la Revolución a los Derechos Humanos*. CLACSO.
- Candiano, L. (2011). Tortura en la ley. Un análisis sobre la investigación de Rodolfo Walsh respecto de la policía de Avellaneda. En *Actas del IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*.
- Colombi, B. (2006). El viaje y su relato. *Latinoamérica*, (43), 11-35.
- Dubin, M. (2014). Si no hay justicia hay poesía. *musulmán o biopoética* de Julián Axat. *Las patas en la fuente*, (1), 36-37.
- Feierstein, D. (2010). Estudio preliminar. En P. Mesnard, *Testimonio en resistencia* (pp. 11-32). Waldhuter.
- García, V. (2019). Las reescrituras de *Operación masacre*. *Estudios filológicos*, (63), 23-44.
- Grésillon, A. (2005). Glosario de crítica genética. En F. Colla (Ed.), *Cómo editar la literatura latinoamericana del siglo XX* (pp. 289-297). CRAL.
- Ichaso, I. (2022). Cruces de lenguas: la escritura en la cárcel frente a la lengua jurídica. *El taco en la brea*, (15), 109-125.
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Jozami, E. (2006). *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Norma.
- Mesnard, P. (2010). *Testimonio en resistencia*. Waldhuter.
- Montenegro, R. (2021). Figuras de la distancia en la escritura crítica. Mínima genealogía en tres escansiones. *El taco en la brea*, (14), 126-143.
- Nofal, R. (2010). *Operación masacre*: la fundación mitológica del testimonio. *Kipus. Revista andina de letras*, (28), 109-131.
- Pagni, A. (2001). El cínico como periodista. En J. Morales Saravia y B. Schuchard (Eds.), *Roberto Arlt. Una modernidad argentina* (pp. 157-167). Iberoamericana/Vervuert.
- Pauls, A. (1996). *Cómo se escribe el diario íntimo*. El Ateneo.
- Pino, M. (2017). *Offshore*, de Julián Axat: los susurros de la memoria. *Tintas. Quaderni Di Letterature Iberiche E Iberoamericane*, (7), 161-169.
- Ramos, J. (1989). *Desencuentros de la modernidad en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Reati, F. (2019). De los desaparecidos en los 70 a los menores marginados hoy. Julián Axat y la poesía como defensa de la nuda vida. *Altre Modernità*, (3), 158-176.
- Reznikoff, C. (2021). *Holocausto*. Zindo & Gafuri.
- Saitta, S. (2000). *El escritor en el bosque de ladrillos: una biografía de Roberto Arlt*. Sudamericana.
- Schaeffer, J.-M. (2002). *¿Por qué la ficción?* Lengua de trapo.
- Straccali, E. (2020). El testimonio y la experiencia de la muerte. Raúl González Tuñón, Juan Gelman, Julián Axat. En T. Basile y M. Chiani (Eds.), *Voces de la violencia. Avatares del testimonio en el Cono Sur* (pp. 281-326). EDULP.
- Sklodowska, E. (1992). *Testimonio hispanoamericano: historia, teoría, poética*. Peter Lang.
- Tavernini, E. (2023). *Memorias salvajes: edición, poesía y política en torno al pasado reciente argentino*. UNGS / UNLP / UNaM.
- Varela, F. (2002). *Aguafuertes porteñas*. Tradición y traición de un género. *Revista de Literaturas Modernas*, (32), 147-166.
- Viñas, D. (2005). *Literatura argentina y política: II. De Lugones a Walsh*. Santiago Arcos.
- Walsh, R. (2007a). *Ese hombre y otros papeles personales*. De la Flor.
- Walsh, R. (2007b). *El violento oficio de escribir*. De la Flor.
- Zanetti, S. (2007). En tono menor. Lectura y diario íntimo. El diario de Soledad Acosta de Samper. *Remate de Males*, 27(1), 73-83.

NOTAS

- 1 La cuestión del resto inefable que permanece en el testimonio ha sido abordada a menudo a partir del enfoque de Agamben (2002), que discutiremos más abajo, en relación con el texto de Axat. En términos generales, la tensión entre voz y silencio que atraviesa el testimonio involucra, como señala

Jelin (2012, p. 110), temas muy diversos: por un lado, “los obstáculos y trabas para que el testimonio se produzca”, lo que comprende “la imposibilidad de narrar y los huecos simbólicos de lo traumático. Pero también el silencio deliberado”; por otro, “el tema se refiere al testimonio en sí, (...) lo que se puede y lo que no se puede decir, lo que tiene y no tiene sentido, tanto para quien lo cuenta como para quien escucha”.

- 2 Retomamos en un sentido amplio este término, que constituye, como se sabe, un concepto clave de la crítica genética. En ese marco se define como el “conjunto de todos los testimonios genéticos escritos que se han conservado de una obra o de un proyecto de escritura” (Grésillon, 2005, p. 295).
- 3 La mayoría de estos relatos puede leerse como reescrituras más o menos directas de textos antes publicados en el *blog* de Axat, en *musulmán o biopoética*, en *Una voz no menor*, en *El hijo y el archivo* y/o en medios periodísticos. No es posible ofrecer un cotejo exhaustivo aquí. Nos referiremos a estas filiaciones textuales a lo largo del artículo, en tanto resulten relevantes para nuestra lectura del *Diario*.
- 4 Colombi (2006, p. 13) observa la capacidad del diario de absorber géneros primarios diversos, en relación con los diarios de viaje. Axat, a la vez, reconoce la ligazón de su propia escritura con el diario de viaje en *Una voz no menor*: “El conjunto de observaciones, notas y transcripciones, y el cruce con conceptualizaciones teóricas en tiempo y espacio, transcurridos cinco años del primer desplazamiento etnográfico, son el resultado de esta tesis (una suerte de diario de viaje)” (2013a, p. 216).
- 5 En este sentido, el libro sería la realización del “porvenir conjetural” que, según Alan Pauls (1996, p. 3), representa para todo escritor de diarios el horizonte de publicar sus registros cotidianos, *a priori* nimios, y hacer de ellos una pieza de la Obra.
- 6 Estos tres casos aparecen abordados por Axat en su *blog*, en su tesis de maestría, en *musulmán o biopoética*, en notas periodísticas y, finalmente, en el *Diario*. En relación con el caso “botella de vino”, ver “Una botella de siete Pounds” (Axat, 2012b), el apartado correspondiente en *Una voz no menor* (Axat, 2013a, p. 111), “Hip-Hop de un canalla reclutador 7 Puond '\$' [¿No será ‘Pound’?]” (Axat, 2013b, pp. 42 y 79). Sobre el caso “A.D.”, cfr. “Ingresa internado A.D a la cama Pabellón Z” (Axat, 2012a), “Sueños con ‘A.D.’” (Axat, 2013b, pp. 22 y 70) y “El caso ‘A.D.’” (Axat, 2022, p. 53). Acerca del caso de Omar Cigarrán, véase “Efebofobia” (Axat, 2013c), “Gatillo fácil, robos a policías y garantismo inverso” –nota periodística publicada en *Infojus*– (Axat, 2013d), “‘Omar’ en el ‘Parador Efebofobia’” y “Plaza San Jorge Mártir” (Axat 2013b, pp. 53 y 57), “La banda de la frazada” y “La cigarra de Omar” (Axat, 2022, pp. 41 y 163).
- 7 La abundancia de textos ligados al ámbito penal o mediático en la segunda parte del volumen introduce una serie de elementos factuales que parecen completar las lagunas del discurso poético abiertamente fragmentario de la primera parte. Por ejemplo, sobre el poema “‘Cara de camión’ policía o poeta en el 2034” (Axat, 2013b, p. 27), solo la composición de la segunda parte expone de manera aparentemente directa la historia que inspira la escritura, centrada en un joven que “*Tiene 15 años / lidera una banda y cometió 50 robos / Sería elcabecilla de un grupo juvenil que mantiene atemorizado a unbarrio / En los últimos cinco meses / fue demorado 24 veces*” (p. 72). Las intervenciones de recorte y puntuación del poeta desmienten la impresión de completitud que puede surgir de los discursos factuales.
- 8 Nos referimos al concepto clásico de *extrañamiento*, concebido por el formalismo ruso, y a sus derivaciones y ramificaciones en otros conceptos que marcaron hitos en la teoría literaria y estética del siglo XX, como el de *distanciamiento*, que se encuentra en el centro del teatro épico de Brecht. Para una aproximación a estas modulaciones del concepto de distancia, reenviamos a Montenegro (2021).
- 9 Algunas de estas notas pueden leerse como versiones primarias de los relatos que compondrán el *Diario*. Véase por ejemplo la nota referida al caso “botella de vino”, narrado en la crónica homónima (Axat,

- 2013a, pp. 111-112; 2022, p. 71), o la que alude a los *habitus* de vestimenta en el campo judicial, tematizados en “Rebeldía contra las corbatas” (Axat 2013a, p. 193; 2022, pp. 49 y ss.).
- 10 Los rasgos costumbristas de las aguafuertes de Arlt han sido señalados por diversos críticos. Cfr., entre otros: Saítta, 2000; Pagni, 2001, Varela, 2002.
- 11 En este punto, queda de manifiesto el papel de la lengua jurídica en tanto que dispositivo de reproducción de una racionalidad punitiva contemporánea, como señala Ichaso: “La escritura jurídica (...) ‘no hace lugar’ y define a la persona privada de libertad como alguien ‘no apto para la sociedad’, etiqueta a menudo utilizada en los procesos de evaluación penitenciaria” (2022, p. 121).
- 12 En Axat, el uso de nombres propios para identificar a los protagonistas de los relatos varía según el caso, como el autor señala en el prefacio: “Algunas historias llevan el nombre y apellido real de sus protagonistas; en otras, en cambio, preferí preservarlos, conservando sus iniciales” (2022, p. 14). Los modos de identificación también varían a través del proceso de reescrituras que llegará al *Diario*. Por ejemplo, el libro revela el nombre del protagonista de “El caso ‘A.D.’” (Axat, 2022, p. 54), que en *musulmán o biopoética* solo se conocía por sus iniciales (Axat, 2013b, p. 22), y el de “El baile de ‘Chonono’” (Axat, 2022, p. 65), que en el poemario se identificaba por su apodo (Axat, 2013b, p. 12).
- 13 Precisamente, uno de los objetivos del *Diario* reside en mostrar que es el sistema penal el que construye estas categorías, en el contexto de un punitivismo social arraigado que convalida la violencia institucional y convierte a jóvenes pobres, víctimas de injusticias sociales, en victimarios. Como el narrador señala en “El baile de ‘Chonono’”, sobre un joven torturado por la policía: “Una vez más, en paralelo a la liberación de los policías que lo habían torturado, lo dejaban fuera de juego con una causa armada. Pasaba, de la noche a la mañana, de ser víctima a ser victimario” (Axat, 2022, p. 68).
- 14 El hecho de que tanto en las aguafuertes de Arlt como en la literatura testimonial de Walsh se trate de narrativa factual y de textos que fueron publicados primero en la prensa y después en soporte libro llevan a pensar, en efecto, en una conexión entre ambos autores, tal como lo han propuesto críticos como Viñas (2005, p. 249) y Amar Sánchez (2008, p. 20). El mismo Walsh tendió a identificarse como parte de una vertiente de la literatura argentina ligada a Arlt: “prefiero toda la vida ser (...) un Arlt y no un Cortázar”, anota en sus papeles personales (2007a, p. 119).
- 15 Es significativa, en esta línea, la historia narrada en “Javier llama dos veces” (Axat, 2022, pp. 77 y ss.), centrada en un joven estigmatizado como “pibe chorro” que resulta ser un hijo apropiado durante la dictadura. El narrador gestiona los medios para que Javier obtenga un puesto en la Defensoría, asumiendo un rol no solo de abogado del joven, sino también de su mentor en el sistema penal. El *hijo de* pasa así a ocupar la posición simbólica del padrino o el hermano mayor que, desde dentro del fuero, busca incluir, de manera disruptiva, a otro *hijo*, que en términos relativos se ubica en una posición más desventajosa que él en el orden jurídico y social.
- 16 Quizás la ejemplificación más clara de esta concepción que Walsh asume desde el final de los años 60 sea el pasaje del paradigma del testigo como víctima inocente, encarnado en la *Operación masacre* de 1957 por Juan Carlos Livraga, al testigo militante, personificado por Julio Troxler en la transposición cinematográfica del libro, dirigida por Jorge Cedrón (1973). Hemos abordado en trabajos previos esta cuestión, en el marco de los reposicionamientos estéticos y políticos que Walsh operó entre la segunda mitad de los años 50 y el final de la década siguiente (García, 2019).
- 17 Significativamente, los tabúes en torno a la delincuencia aparecen como un límite del testimonio en las reflexiones sobre el género que Walsh vierte en su diario, en relación con *¿Quién mató a Rosendo?* (1969): “el testimonio también está limitado: si yo persigo ciertos fines políticos inmediatos, tengo

que dar una verdad recortada, no puedo ofender a mis amigos que son mis personajes: recuerdo la reacción de Rolando y su familia cuando conté su pasado de asaltante” (2007a, pp. 215-216).

- 18 Afirmaba Achugar (1992, p. 58): “en (...) la segunda mitad del siglo XX el testimonio se caracteriza por el ingreso al espacio letrado de aquellos que no son letrados, gracias a la intermediación de un estamento letrado solidario con su condición de silenciados o marginados (...). El letrado solidario (...) logra con el testimonio incorporar una forma discursiva que las prácticas anteriores no le posibilitaban”.
- 19 La pretensión de fidelidad al discurso del testimoniante, por parte del letrado solidario que transcribe su relato, y el presupuesto de transparencia que ello presupone para la operación de la mediación discursiva, son aspectos muy discutidos en la crítica sobre la literatura testimonial. A este respecto, cfr. Sklodowska (1992) y la revisión reciente de Basile (2024, pp. 42-43). Para una discusión más general sobre la representación de la “voz del Otro” en la literatura latinoamericana, tal como se plantea ya en el siglo XIX, reenviamos al clásico enfoque de Ramos (1989).
- 20 Recuperamos en particular la crítica de Feierstein (2010), quien observa un sesgo abusivo en la interpretación agambeniana de los textos de Primo Levi, y afirma que, al colocar al sobreviviente en el lugar de un seudotestigo, que no puede hablar ni en su nombre ni por delegación, Agamben otorga estatuto filosófico a “la respuesta dominante de las sociedades posgenocidas” a la voz de quienes sobrevivieron, es decir, reproduce y consolida su silenciamiento (p. 25).
- 21 El poema se titula “vindicación imperceptible” y aparece destacado como primera composición del volumen. La crítica se ha referido a menudo a este poema porque contiene los versos “*Si no hay justicia / hay poesía*” (Axat, 2013b, 11), que reformulan la consigna que orientó la acción política de la organización H.I.J.O.S. en los años 90 (Dubin, 2014; Reati, 2019, p. 168).
- 22 Véanse, por ejemplo, las escenas de diálogo contenidas en “El caso ‘A.D.’” (Axat, 2022, p. 53) y en “A sangre fría en La Loma” (p. 139). Sobre el empleo profuso de diálogos como marca de ficcionalización del discurso narrativo, incluso en textos factuales, remitimos a Schaeffer (2002, p. 249).
- 23 *V. gr.* en “Hablar o callar” (Axat, 2022, p. 219) o en “Los legendarios ‘Chuki’ y ‘Josecito’” (p. 38).
- 24 *Holocaust*, de Charles Reznikoff, se publicó en los Estados Unidos en 1975 y fue editado por primera vez en castellano en 2021, un año antes de la publicación del *Diario*. El poeta estadounidense no aparece citado en *musulmán y biopoética*, por lo que es posible que la inspiración declarada en el libro de 2022 sea una construcción narrativa a posteriori de Axat, pergeñada para la crónica, y no un método en que se basó efectivamente en sus encuentros con “Piki”. De hecho, el autor parece haber trabajado con la edición de *Holocausto* de 2021, pues el comentario crítico Janet Sutherland incluido allí se recupera explícitamente en el *Diario* (2022, p. 61).
- 25 En “El mito de los pibes chorros poetas”, Axat sostiene: “La alfabetización, la mayoría de las veces no existe. (...) La mayoría tiene dificultades para la comprensión de textos más básicos. También los déficits alimentarios y nutricionales. (...) Ante este escenario, la poesía no es más que una fachada, una pintura externa para esconder otros problemas estructurales” (cit. en Axat y Rodríguez Alzueta, 2014, p. 163).